

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto (art 156 LCSP)

OBJETO

Conocimiento de los informes complementarios de valoración de criterios sujetos a juicio de valor (sobre núm. 2) de los Lotes 1, 2, 3, emitidos por el Departamento de Edificios Municipales a instancias de la Mesa de Contratación y propuesta de clasificación.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

Vocales:

- D^a. Natalia Benavides Arcos, Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar (PS del Secretario General).
- D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General.)
- D^a. María Ugart Portero, Adjunta del Servicio del Instituto del Taxi
- D^a Francisca Moreno batanero, Jefa del Servicio Administrativo de Servicios Sociales.
- D^a. Isabel González Romero, Jefa de Sección-Adjunta de Servicio del Servicio de Gobierno Interior.
- D^a. Ana M^a Martín Alés. Jefa de Sección de Apoyo a los Servicios Especializados de Ciudad

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asisten :

- D^a. Nuria Hernández Bouton, Jefa Adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.
- D^a Irene Llamazares Portero, Jefa de Negociado de Asesoramiento Jurídico y Presupuestos del Servicio Administrativo de Edificios Municipales


ANUNCIO DE LICITACIÓN: Fecha de envío al DOUE: 30/09/2024; Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 01/10/2024; Plazo presentación ofertas: hasta el día 04/11/2024.

Otras publicaciones:

- Convocatoria de celebración de la Mesa de Contratación del 12/11/2024, el 06/11/2024.
- Acta de la Mesa de Contratación del 12/11/2024, el 13/11/2024.
- Convocatoria de celebración de la Mesa de Contratación del 14/01/2025, el 10/01/2025.

Sevilla a 14 de Enero de 2025.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOYZFMFJX7FY6J4NK4PV7Y	Fecha	21/01/2025 08:41:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOYZFMFJX7FY6J4NK4PV7Y	Página	1/5



HORA: 09:30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Iniciado el Acto, se da lectura al anterior Acta de la Mesa de Contratación del 12/11/2024 en la que se acordó solicitar al Departamento de Mantenimiento de Edificios Municipales informes relativos a la acreditación de la maquinaria de batería sin emisión de CO2, valorando las ofertas conforme al criterio de adjudicación número 4 y realizar propuesta de clasificación de las ofertas.

A continuación, se da lectura y analiza los informes complementarios requeridos para los Lotes 1, 2 y 3, emitidos por el Servicio Técnico de Edificios Municipales, fechados el 09/01/2025.

Detectado error de transcripción en la página 2 del informe técnico citado correspondiente al Lote 1, se procede a corregir dicho error por la mesa, no afectando al resto del informe, de modo que donde dice:

“Criterio 4. Nº de medios técnicos de baterías sin emisión de CO2 [...* empresa admitida ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU ..13 Medios”

Debe decir:

“Criterio 4. Nº de medios técnicos de baterías sin emisión de CO2 [...* empresa admitida ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU ..3 Medios”

A tenor de lo anterior, la Mesa Resuelve:

Lote 1

PRIMERO.- Tomar conocimiento de la valoración de los criterios de calidad, de conformidad con los informes de baremación, emitidos por el Departamento de Mantenimiento de Edificios Municipales para el lote 1 de 09/01/2025, de acuerdo con lo señalado en el Anexo I del PCAP, conforme a lo que sigue:


Orden	EMPRESAS ADMITIDAS	Criterio 1. % baja a precios unitarios del PPT OFERTA ECONÓMICA			Criterio 2. Reducción del tiempo de respuesta		Criterio 3. Nº cursos de Formación del personal		Criterio 4. Nº medios técnicos de baterías sin emisión de CO2		Criterio 5. Nº vehículos tipo furgoneta 595 KG de carga útil mínima y 100% eléctricos		TOTAL
		BASE (€)	B A J A	P u n t o s	H o r a s	P u n t o s	C u r s o s	P u n t o s	M e d i o s	P u n t o s	C o c h e s	P u n t o s	
1	ALVAC SA	790355,53	23,49 %	60,36	1	10,00	4	10,00	14	5	3	5,00	90,36
2	COMSA SERVICE FACILITY MANAGEM.SAU	846034,74	18,10 %	46,51	1	10,00	4	10,00	14	5,00	3	5,00	76,51
3	URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERV. SA	854092,21	17,32 %	44,51	1	10,00	4	10,00	13	4,90	3	5,00	74,41
4	GENERA QUATRO SL	863492,6	16,41 %	42,17	1	10,00	4	10,00	14	5,00	3	5,00	72,17
5	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCT. SAU	959665,78	7,10 %	18,25	1	10,00	4	10,00	3	3,00	3	5,00	46,25
6	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS SA	991895,67	3,98 %	10,23	1	10,00	4	10,00	14	5,00	3	5,00	40,23

SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del Lote 1 del contrato CONFORME A LAS REGLAS DE CONCURRENCIA DE LOTES establecidas en el Anexo I del PCAP y de conformidad con lo señalado en el informe técnico de 09/01/2025 para su aplicación, a la empresa **COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT SAU**, segunda clasificada del Lote 1, tal como se detalla a continuación:

- 18,10 % de Baja ÚNICA aplicar a todos y cada uno de los precios unitarios indicados en el Anexo I del PPT. Total importe adjudicación: 1.033.009,45 € (IVA excluido)

- Reducción del tiempo de respuesta en avería urgente en 1 hora

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOYZFMFJX7FY6J4NK4PV7Y	Fecha	21/01/2025 08:41:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOYZFMFJX7FY6J4NK4PV7Y	Página	2/5



- Compromiso de impartir 4 cursos para 10 trabajadores entre peones, ayudantes, oficiales y encargados.

- Asignación a la ejecución del contrato servicio y utilización de 2 o más Plataformas elevadoras móviles de personas; 2 o más Martillos rompedor de gran potencia y 10 o más Pequeña maquinaria manual.

-Asignación en la ejecución del contrato y utilización de 3 o más vehículos tipo furgoneta 595 KG de carga útil mínima y 100% ELÉCTRICOS según descripción cláusula 12 PPT.

TERCERO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria en el Lote 1 a **COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT SAU**, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.150 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

Lote 2

PRIMERO.- Tomar conocimiento de la valoración de los criterios de calidad, de conformidad con los informes de baremación, emitidos por el Departamento de Mantenimiento de Edificios Municipales para el lote 2 de 09/01/2025, de acuerdo con lo señalado en el Anexo I del PCAP, conforme a lo que sigue:

O r d e n	EMPRESAS ADMITIDAS	Criterio 1. % baja a precios unitarios del PPT OFERTA ECONÓMICA			Criterio 2. Reducción del tiempo de respuesta		Criterio 3. Nº cursos de Formación del personal		Criterio 4. Nº medios técnicos de baterías sin emisión de CO2		Criterio 5. Nº vehículos tipo furgoneta 595 KG de carga útil mínima y 100% eléctricos		T O T A L
		BASE (€)	B A J A	P u n t o s	H o r a s	P u n t o s	C u r s o s	P u n t o s	M e d i o s	P u n t o s	C o c h e s	P u n t o s	
1	ALVAC SA	790.252,23 €	23,50 %	59,80	1	10,00	4	10,00	14	5,00	3	5,00	89,80
2	COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT SAU	846.034,74 €	18,10 %	46,06	1	10,00	4	10,00	14	5,00	3	5,00	76,06
3	URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS SA	854.092,21 €	17,32 %	44,07	1	10,00	4	10,00	13	4,90	3	5,00	73,97
4	GENERA QUATRO SL	863.492,60 €	16,41 %	41,75	1	10,00	4	10,00	14	5,00	3	5,00	71,75
5	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	940.038,60 €	9,00 %	22,90	1	10,00	4	10,00	3	3,00	3	5,00	50,90
6	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS SA	991.895,67 €	3,98 %	10,13	1	10,00	4	10,00	14	5,00	3	5,00	40,13


SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del **Lote 2** del contrato CONFORME A LAS REGLAS DE CONCURRENCIA DE LOTES establecidas en el Anexo I del PCAP y de conformidad con lo señalado en el informe técnico de 09/01/2025 para su aplicación, a la empresa **ALVAC S.A.**, primera clasificada del Lote 2, tal como se detalla a continuación:

- 23,50 % de Baja ÚNICA. aplicar a todos y cada uno de los precios unitarios indicados en el Anexo I del PPT. Total importe adjudicación: 1.033.009,45 € (IVA excluido)

- Reducción del tiempo de respuesta en avería urgente en 1 hora.

- Compromiso de impartir 4 cursos para 10 trabajadores por lote entre peones, ayudantes, oficiales y encargados.

- Asignación a la ejecución del contrato servicio y utilización de 2 o más Plataformas elevadoras móviles de personas, 2 o más Martillos rompedor de gran potencia y 10 o más pequeña maquinaria manual.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOYZFMFJX7FY6J4NK4PV7Y	Fecha	21/01/2025 08:41:03	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOYZFMFJX7FY6J4NK4PV7Y	Página	3/5	

-Asignación en la ejecución del contrato y utilización de 3 o más vehículos tipo furgoneta 595 KG de carga útil mínima y 100% ELÉCTRICOS según descripción cláusula 12 PPT.

TERCERO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria en el Lote 2 a **ALVAC S.A** por obtener la mejor puntuación, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.150 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

Lote 3

PRIMERO.- Tomar conocimiento de la valoración de los criterios de calidad, de conformidad con los informes de baremación, emitidos por el Departamento de Mantenimiento de Edificios Municipales para el lote 3 de 09/01/2025, de acuerdo con lo señalado en el Anexo I del PCAP, conforme a lo que sigue:

O r d e n	EMPRESAS ADMITIDAS	Criterio 1. % baja a precios unitarios del PPT OFERTA ECONÓMICA			Criterio 2. Reducción del tiempo de respuesta		Criterio 3. Nº cursos de Formación del personal		Criterio 4. Nº medios técnicos de baterías sin emisión de CO2		Criterio 5. Nº vehículos tipo furgoneta 595 KG de carga útil mínima y 100% eléctricos		T O T A L
		BASE (€)	B A J A	P u n t o s	H o r a s	P u n t o s	C u r s o s	P u n t o s	M e d i o s	P u n t o s	C o c h e s	P u n t o s	
1	ALVAC SA	472.761,71 €	18,25 %	49,78	1	10,00	4	10,00	14	5,00	3	5,00	79,78
2	COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT SAU	473.629,17 €	18,10 %	49,38	1	10,00	4	10,00	14	5,00	3	5,00	79,38
3	GENERA QUATRO SL	483.402,47 €	16,41 %	44,77	1	10,00	4	10,00	3	2,10	1	2,50	69,37
4	URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS SA	495.951,62 €	14,24 %	38,85	1	10,00	4	10,00	13	4,90	3	5,00	68,75
5	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	548.230,10 €	5,20 %	14,19	1	10,00	4	10,00	3	3,00	3	5,00	42,19
6	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS SA	560.663,59 €	3,05 %	8,32	1	10,00	4	10,00	14	5,00	3	5,00	38,32

SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del Lote 3 del contrato CONFORME A LAS REGLAS DE CONCURRENCIA DE LOTES establecidas en el Anexo I del PCAP y de conformidad con lo señalado en el informe técnico de 09/01/2025 para su aplicación, a la empresa **GENERA QUATRO S.L.**, tercera clasificada del Lote 3, como se detalla a continuación:

- 16,41 % de Baja ÚNICA. aplicar a todos y cada uno de los precios unitarios indicados en el Anexo I del PPT. Total importe adjudicación: 578.301,79 €, IVA excluido

- Reducción del tiempo de respuesta en avería urgente en 1 hora.

- Compromiso de impartir 4 cursos para 10 trabajadores por lote entre peones, ayudantes, oficiales y encargados.

- Asignación a la ejecución del contrato servicio y utilización de 1 Plataforma elevadora móvil de personas, 1 Martillo rompedor de gran potencia y 1 Pequeña maquinaria manual.

-Asignación en la ejecución del contrato y utilización de 1 vehículo tipo furgoneta 595 KG de carga útil mínima y 100% ELÉCTRICOS según descripción cláusula 12 PPT.

TERCERO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria en el Lote 3, **GENERA QUATRO S.L.** por ser la tercera clasificada, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.150 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.


CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOYZFMFJX7FY6J4NK4PV7Y	Fecha	21/01/2025 08:41:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOYZFMFJX7FY6J4NK4PV7Y	Página	4/5



Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOYZFMFJX7FY6J4NK4PV7Y	Fecha	21/01/2025 08:41:03	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOYZFMFJX7FY6J4NK4PV7Y	Página	5/5	